

SUSCRIPCIÓN: GRANADA, 2 PTAS. AL MES
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO
10
CÉNTIMOS

ANUNCIOS

PARA TODAS LAS SECCIONES
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS
Comunicadas, a juicio del Director

GRANADA.-Viernes 12 de Noviembre de 1920.

Teléfono, 144.-Oficinas y Talleres, Gracia, 4.-Apartado, 53.

Año XL.-NUM. 18.388

Grandes Almacenes LA ISLA DE CUBA

Ocasión Solo por este mes 10 por 100 de Pielles

baja en los precios indicados en Pielles
HILERAS, 4 y 6. — Ventas al contado.

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Andaluza de Seguros,
ha satisfecho por siniestros hasta el 30
de Junio último, 9.938.364,29 pesetas.
El Fenix Agrícola administra a la
Asociación Mútua de Ahorro sistema
Fondi La Maternalidad Hispano-Francesa.
LOS MADRAZO, 24, pral.-MADRID

Males incurables de España

La Junta Directiva de la Sociedad
de Oficiales Barberos publicó ayer en
nuestro colega *El Defensor* un escrito
significativo que el día 10 del corriente
denunció al señor Delegado de Hacienda,
que existiendo en esta capital 105 barberías,
64 no están registradas para el pago de la contribución,
habiendo muchos de estos establecimientos
dados de baja en virtud de expedientes
por fallidos, y que sin embargo permanecen
en los mismos locales que ocupaban largos
años, haciendo una competencia ilícita
a los industriales que cumplen sus obligaciones
y por consiguiente tienen mayores gastos,
cosa que no ocurriría si los inspectores de Hacienda
hubieran cumplido con su deber.

Justifican los denunciadores su actitud
hostil hacia los patronos que no han
accedido a sus demandas de mejorar,
expresando que precisamente son estos
los que se muestran más intratables,
o a ver de proceder con gran benevolencia
puesto que se hallan fuera de la ley.

Es lamentable que en la fecha de
clases se llegue a tales extremos, aunque
en otras regiones ha adquirido caracteres
más graves aún, según se indica en el
artículo de referencia. Pero en el caso de
referencia queda evidenciado que unos
industriales pagan la contribución y otros
escapan sin contribuir a las cargas del
Estado, en la vez mayores.

En lo concerniente a las barberías
y peluquerías, se trata de una pequeña
industria que vive en una aguda crisis
económica y el perjuicio al Tesoro es de
escasa monta; no así respecto a la misma
situación en que se hallan en toda España
industrias importantes y de la inmensa
cantidad de riqueza, que son causas del
agobio que sufren los buenos contribuyentes,
merced a complicadas y a reglamentaciones
públicas.

Si en nuestra patria se lograra alguna
vez descubrir los negocios y las finanzas
que no tributan, se aliviaría de modo
extraordinario a los aparatos contribuyentes
cumplidores de sus obligaciones y el Tesoro
obtenría ingresos bastantes para atender
a las suyas con desahogo.

Cabe afirmar sin ejemplo a incurrir en
exageración, que en igual proporción que
las barberías, escapan a las exacciones del
Fisco casi todas las industrias en la provincia
de Granada y en el resto de la Península,
pasando toda la carga sobre la minoría
que bajo un peso superior a su potencia
económica se desahoga miserable y precariamente.
Y los Gobiernos, que no ignoran que semejante
causa administrativa es producto de la
más escandalosa inmorales, no se deciden a
dejar de ser responsables de una situación
de tan grave carácter de contemplaciones a
fin de que haya equidad y justicia y cada palo
aguante su vela, lo cual permitiría que las
cargas contributivas fueran más equitativas,
pero eso hubiera sido el sistema lógico que
adoptaran los gobiernos en cualquier país;
en el nuestro, han resuelto el problema, hándole
la manita a la cabeza (trase y procedimiento
corrientes en España), aumentando la contribución
industrial y de comercio de modo tan
considerable que automáticamente ha producido
un nuevo e insuperable encarecimiento de las
subsistencias en toda la extensión de la península.

También contaban los gobiernos con una
abundantísima fuente de ingresos, procurando
que las Cortes votaran el proyecto de contribución
sobre los beneficios extraordinarios obtenidos
durante la guerra, que presentó el ministro
el señor Alba; pero ante la rebelión amenazadora
de los elementos plutocráticos, verdaderos
enemigos de la paz y del orden social, el régimen
que se basa en el privilegio, el egoísmo, el favor
y la iniquidad, sintió pánico y no fue posible
que aquel proyecto llegara a ser ley.

No han servido de nada en la nación española los ejemplos de Europa y América,
que no se ha conformado con menos de un 60 por
100 de sus beneficios, y en algunos

vaises como Italia y Alemania los Gobiernos han
ayudado de las manos de los explotadores del
espartaco catalismo las fortunas íntegras
amasadas con la sangre y las lágrimas de la
Humanidad.

Ahora el Gobierno francés ha embargado y
sacado a subasta la fábrica establecida en
Francia por la Sociedad Hispana, propiedad de
epicúreos capitalistas bilbaínos, en atención
a resistirse éstos a abonar 23 millones de
francos por las ganancias obtenidas en la
guerra de Cantabria, resultando completamente
inútiles todas las gestiones que para liberar
del precepto legal han hecho los interesados
en los centros ministeriales de París.

Así habrá aprendido que la influencia
maldita de los poderosos, que es tan eficaz
y corruptora en España, no consigue triunfar
en un Estado republicano y bien regido,
donde las leyes no son letra muerta, ni
dadas para los pequeños y se hace para los
que ocupan una ventajosa posición social.

Los políticos frente al problema social

Hace años me preocupan muy poco las
determinaciones y los hechos de los políticos
españoles, y mucho menos de los granadinos.
Por buenos que sean sus propósitos, tengo
desconfianza en la capacidad exterior más
bien que personal en pro de la cosa pública,
especializados como se hallan por las
realidades históricas.

Los partidos del turno agotan sus
energías en luchas para alcanzar y mantenerse
en el poder, y allí solo errores y empínicos cultivos.

Las libertades, los derechos consignados
en las Constituciones, son aquí letra muerta,
porque no pueden ser realidades, y desde
Manera a Romanones, desde Melquíades
Alvarez a Cambó, todos son servidores del
régimen.

Han visto por los ejemplos de Europa
en la post guerra, que los pueblos son
equilibrables sin limitación alguna, y el
sistema de *trampa aduana*, derechos
indefinidos, y el *divorcio* cuando llegan,
es el sistema de nuestros fatalistas.

El decreto en que se fija para este mes,
el recargo en los derechos arancelarios,
correspondiente al pago de plata, en vez
de oro, llega ya al 32 por 100. La peseta
pierde ya el tercio frente al patrón mundial
y esto equivale a resargar más y más los
indispensables para la vida.

Sobre los bárbaros derechos de un arancel
que del mundo no existe, al obligar al pago
en oro de esos derechos, se recarga un 32
por 100 la cantidad exorbitante, y en estas
condiciones la vida de los españoles no
favorecida por la fortuna, de los 18 millones
de clase media y de jornaleros, es imposible.

¿Qué soluciones presenta para remediar
el tremendo conflicto los señores del
asesoramiento? Ninguna, porque no tienen
para qué. ¿Y los que desde la oposición
aspiran a representar a sus conciudadanos
en Cortes?

Fuera de los republicanos y socialistas,
ninguno sabe balbucear un programa de
esperanzas. Ni los que se titulan liberales
ni los llamados reformistas, son capaces de
decir la verdad a los electores. Ni la
aventura de Romanones; ni la exacción de los
impuestos sobre el hambre, ni el establecimiento
de cargas sobre los beneficios ilegales, merecen
una alusión. Ni una promesa, ni una
esperanza, para remediar la miseria universal,
oímos 6 los mismos en sus discursos y programas.

Por eso el pueblo no se abstendrá; los
más insidiosos venderán el voto; los más
tunantes se pondrán al servicio de las
causas que el Gobierno tendrá *unos Cortes*
para elevar tarifas, votar créditos de guerra,
equilibrar al productor y acabar con la
riqueza del país.

No es de extrañar que los *encasillados*
presidieran de emitir programas, pero
quienes pretendían defender el progreso
y la libertad en el seno del régimen
monárquico, debían utilizar el período
electoral para decir a los gobernantes las
cuatro razones por las cuales el pueblo
reniega y maldecirá de ellos, y solo
alimenta esperanzas ya en los soviets de Rusia,
ya en el éxito en masa.

Tienen la palabra si se atreven a
ello, quienes aspiran al voto del pueblo,
sin mixtificaciones ni chachales.

Las obras de la Alhambra

Ampliando los informes que publicamos
ayer acerca de la Real orden del Ministerio
de Instrucción Pública relativa a las obras
de consolidación y reparación de la Alhambra,
encontramos en el diario madrileño *La Epoca*,
resolvido ayer en Granada, el siguiente
interés informativo:

«Como consecuencia de la visita de inspección
verificada recientemente a la Alhambra de Granada
por el director general de Bellas Artes, el
Ministerio de Instrucción Pública ha comunicado
al mismo un importante Real orden que tiene
por objeto principal el reglamentar de modo
terminante cuanto concierne a la consolidación
y reparación de tan grandioso monumento.

En la parte dispositiva, precedida por
interesante estudio de las obras allí proyectadas
y realizadas, se consigna en primer término
que desde luego en su ejecución las obras en
curso en el recinto de la Alhambra, excepción
hecha de aquellas que, por su índole especial
o por el peligro que ofrezcan al abandonarlas,
exijan su continuación.

Para de los trabajos que se refieren a la
limpieza y conservación del parque y los
jardines, vigilancia y demás servicios de
régimen interior, no se emprenderán otras
obras que las relativas a la reparación, consolidación,
apoco, limpieza y decoroso acondicionamiento
de todos los lugares que así lo requieran,
y a las que por un accidente imprevisto sea
preciso acudir sin demora.

Todos los créditos que en Presupuesto
figura y el remanente que existe de las
entradadas, del que dará cuenta seguidamente
el dicho Ministerio el arquitecto conservador,
se aplicarán exclusivamente a la reparación
del monumento, cubiertas que sean aquellas
otras atenciones derivadas de los distintos
servicios.

Se emprenderán simultáneamente las obras
relativas a la Galería de Melchior: ésta,
en primer término, por el estado en que se
halla; Patio del Harem, Torre de las Damas
y Habitación de las Pinturas; y para la
mejor marcha de los trabajos y más
auxilio entre los facultativos, se nombrará
dos arquitectos de competencia que, en
unión del conservador de la Alhambra,
dirigirán los trabajos que se realicen.

Además, una comisión compuesta del
arquitecto inspector y de otros dos
vocales de la Junta consultiva de construcciones
civiles, justos e independientes, presidida
por el arquitecto inspector, se encargará de
la ejecución de los trabajos en curso.

En la citada disposición también se
ditan reglas para la formación de proyectos
de obras, redacción de cuentas y visitas
de inspección.

La casa adquirida en la plaza de los
Aljibes será adaptada para instalar las
oficinas de la Alhambra, previa la ejecución
de las obras que para ello se consideren
necesarias, acordando también en la misma,
en el piso superior, en forma independiente,
la habitación del administrador.

Por último se dispone que en la Torre
de la Justicia, se procederá al inventario,
clasificación y ordenamiento provisional de
los objetos y fragmentos hallados en las
excavaciones de la Alhambra, para instalar
después debidamente, de un modo definitivo,
en lugar más amplio y apropiado, el futuro
Museo que ha de encerrar tantas curiosidades
dignas de estudio.

Brevemente, apertura de la SASTRERIA DE ANTONIO ROMERO, Reyes Católicos, 7, y Milagro, 3.

La huelga de dependientes de Comercio de Madrid

El manifiesto que han publicado
La directiva de la Sociedad de dependientes
públicos publicó un manifiesto dirigido a la
opinión explicando a las garantías obtenidas
por el comercio en general en estas
anormales circunstancias que atravesamos,
y, entre otras, se hacen las siguientes
afirmaciones:

«La actividad que se obtiene en el tiempo
normal en el comercio de Madrid era de un
20 ó un 25 por 100, y en la actualidad
esta actividad es de un 100 ó 150 por 100;
y cuando una mercancía no puede cargarse
más de un 60 por 100, los ha de haber
exclamaciones como esta: «¡Por Dios, el
tiempo! ¡Vámonos a la ruina! Con esto se
demuestra el espíritu de avaricia desbordado
en ellos, que no desprecian procedimientos,
por in-

moral que sea, siempre que sirva para
aumentar su capital.

Basta que en los sitios de producción
ocorra algo anormal, para que dichos señores,
afianzados inmediatamente en su ley,
cojan los artículos que tienen almacenados
y eleven los precios de la manera fabulosa
que todos conocemos; claro que el consumidor
paga la subida mucho antes de lo que
debería, y en proporciones mucho más
elevadas.

Nosotros sabemos como nadie la forma
en que abarataron de mercancías sus
almacenes y establecimientos los
comerciantes madrileños al principio de la
gran catástrofe mundial; sabemos los precios
a que costaron aquellos artículos y con la
utilidad enorme de un 200 ó un 300 por
100 que se vendieron y una vez
verdad.»

Termina el manifiesto pidiendo el apoyo
de la opinión.

DENTADURAS

Médico dentista.—Acera Barro, 14-16-18

La retirada del Sr. Morote

Carta del Sr. Guglieri

Sr. D. José Morote.

Mi querido amigo: La carta que me dirige y a los señores del Directorio liberal,
publicada por la prensa de Madrid y Granada,
en que me da cuenta de su decisión de
reservarse de esa política que, apoyada en
la organización oficial del Estado,
constituye la España artificial, la flicción y la
farsa, para poner en amor y convulsiones
en las antenas y realidades del pueblo, y
comprender la paz y disipar la acción de
ideología, conforma a las ansias renovadoras
del país, al que prescriben a raíz inevitable
de la incompreensión, la cobardía o la
corrupción de sus gobernantes, me ha
causado honda emoción, pero no sorpresa
alguna; pues ya conocía, como usted lo
recuerda, sus justos penamientos sobre la
situación, cada vez más grave y sombría,
de España y su repulsión y desconfianza
espirituales, elaboradas de un estado de
conciencia actual, y determinantes de la
resolución de romper filas que me participa,
apartándose de los instrumentos de gobierno,
cédulas y despreciables, que se llaman
partidos políticos, en que los personalismos
han sustituido a los ideales y los bajos
egoísmos a las inspiraciones del deber
público, por la salud y salvación del país.

También recordará usted que sus apreciaciones,
tan exactas como desconsoladoras,
hicieron para mí ocasión de más estrecha
compenetración política, por la coincidencia
en ellas de idéntica visión de los difíciles
problemas nacionales; y porque entecadas
al campo local y provincial de nuestra
más inmediata y directa observación,
tenían justificación especial para quienes
lo oíamos, o a ejemplo del más deplorable
y disolvente casiquismo y de la mayor
relajación administrativa de que Granada
indignada protesta en otro tiempo,
aunque sin definitiva certeza, por el
momento el mal y su tremenda morbosidad,
como usted indica, en esas generales,
en la estampa misma de la organización
oficial y en la faldita común de las
fuerzas artificiales que monopolizan el
poder y que agobian, y empujan
tránsicamente la voluntad y energías
viales del país, y cuyos síntomas
legamos aquí a esperanzados y sufrir,
y aun los padecemos, más agudizados
e insostenibles que en ninguna otra
región española.

Al dirigirse, pues, al Directorio,
realizaba V. el acierto de explicar su
actitud a quien como yo, por afinidad
estrechísima de concepciones y sentimientos
políticos y por el mismo ambiente en que
vivo, hablo de comprender toda la
significación moral, la trascendencia y el
valor patriótico de una resolución que, si
para los vividores ó de raíz comprensión
podría equivaler a liquidar altas posiciones
fluyentes, para mí tiene un extraordinario
relieve de virtud y autenticidad
ciudadana de exquisita perfección,
indicador de una alta ideal y para a
emprender sin la menor vacilación,
para dignificar la política, depurarla de
sus vicios y manías, por lo que todo
nombre de hombre le haya de ella, y
restaurarla a sus verdaderas esencias
doctrinarias y éticas y a su exclusiva
fuerza, confiada a los más aptos y mejores,
de gobernar con la opinión y con los
ideales, necesidades y aspiraciones
justas del pueblo en ineludibles
fuerzas sociales, sin cuyo contenido
es vano todo acto de gobierno.

Así, pues, no tenía V. que
imaginar siquiera pudiese ser
protesta, en este caso, de no imponer
un acto de compromiso obligado a
mi adhesión personal a V. Librementemente,
como hasta aquí, por imperativo
de mi propio criterio, le secundé
su resolución, despreciado de todo
interés que no sea el de amor y
bien público, prescindiendo así, por ex-

trañada consecuencia, con los
daños sufridos del Directorio he
transmitido al Sr. Conde de Romanos,
para quien conservo mi consideración
personal más respetuosa, la dimisión
de mi cargo en aquél, formado
con su aprobación, apartándome,
para ser más colaborador a las
ideales populares que encarnan su
actitud, haciendo más sus afirmaciones
políticas, en los términos en que
las he comunicado.

Particularmente, además, le saludó
y abraza su atento amigo

ANTONIO GUGLIERI.

11 11 1920.

TRIBUNA LIBRE

Leyendo periódicos

Hablando del origen de la hora,
dice un periódico que el primer caso
que se conoce en la Historia de aplicación
de dicho «intensivo», es la
reducción del primer despensero de
Favos.

Como se ve, el primer ahorrado
fue un sujeto relacionado con las
subsistencias.

Urge una «reprima» de ese precioso
número.

En uno de los últimos Consejos,
según se cuenta, se trató del fomento
de la industria paquera. Propúsose
al Gobierno que todos se convenciesen
de la gran importancia que entraña
esta rama. Y para dar ejemplo se
lanza el a la pesca... a la pesca de
votos en el mar y en la tierra.

Ha sido detenido en Roma cinco
caballeros de la Corona de Italia
por realizar negocios ilícitos con las
subsistencias.

Y a pesar de ser caballeros de la
Corona han ido a la cárcel de
corralito.

Sólo esperando con gusto haber
realizado un negocio fabuloso.
Esa gente ha sido víctima de los
romanos. Es el cambio el que se vende
por acá es víctima de las romanas
porque suele andar muy mal de
paso.

En España es bien notorio que en
esa y en otras cosas podemos, como
Torro, decir entre este jorgic:
Las romanas, caprichosas...

La policía de Atenas sigue usando
la plancha crizada de clavos para
combatir la contumacia de los
automovilistas de llevar una velocidad
excesiva.

El procedimiento es sencillo y me
reces ser imitado.

En España hacerlo poco costaría
en todas las calles, sean chicas ó
anchas. Si no usa ese medio
policia, no será, de fijo, por falta
de planchar.

UN CRITICO.

No hay conflicto en Atarfe

Ante los manifestos una comisión
de Atarfe, que ayer estuvo a
visitarlos, entregándoles la copia de la
comunicación que han dirigido a los
señores Carrillo y Compañía, para
que se vea que ellos están
animados de los mejores deseos y muy
reconocidos a la sociedad que proyecta
una obra de importancia, para
invertir muchos brazos.

Dice así la citada comunicación:
«El día siete del actual me
visité una comisión de obreros de este
pueblo para que fuera intermediario
entre el capital representado por
ellos, y el trabajo representado por
ellos. Estos honrados trabajadores y
vecinos de Atarfe, solicitan de la
Compañía que tan dignamente
representa la gerencia:

Que en vez de trabajar en la
fábrica que ustedes están construyendo
en este término los obreros de
fueras, que sean ellos los preferidos
y que no vean en ellos más que a
padres de familia que necesitan
ganar un jornal sin ideas sociales ni
políticas.

Que ellos se obligan a cumplir
fidelmente los mandatos de la
Sociedad sin alteración de ninguna
clase y a no perturbar ningún
trabajo ni a recelarar subidas de
jornal en el tiempo que dure
los trabajos.

Considero a los justos y atendibles
las peticiones que me hacen, aplico
a ustedes las leyes suyas y las
tomen en consideración y desparecerá
para siempre cualquier
aparato y antagonismo
grandes anteriormente.

Estas peticiones las firmas la
comisión para resguardo de ustedes.

Señal amigo que da a ustedes
mil gracias.

Atarfe 4 de Noviembre de 1920.—
El Alcalde.—La Comisión.

Celebramos mucho que los obreros
de Atarfe se encanten dispuestos
a trabajar sin poner el menor
inconveniente a los señores Carrillo
y Compañía, porque así desaparecerá
el temor de los propietarios a
emprender obras y los obreros
serán los primeros que se beneficien
con la abundancia de trabajo bien
remunerado.

FACILIDADES PARA IR A FRANCIA

El nuevo cheque de viaje

La Banque de France, a
propósito del Office National du
Tourisme del Ministerio de Fomento
de Francia, acaba de emitir un
cheque llamado Cheque de Viaje,
cuya difusión ha sido confiada a la
importante Compañía Francesa de
Turismo de París.

Las ventajas que ofrecen estos
cheques son considerables, pues desde
el momento que el viajero entra
en Francia, puede hacerlos efectivos
en cualquier punto, sin otra
formalidad que dos firmas del
interesado, y que la Banque de France
y sus Seguros, así como las
Compañías Ferroviarias y de
Navegación, Establecimientos de
Crédito, Grandes Almacenes,
Hoteles y Restaurantes importantes,
etc., etc., los aceptan en pago,
sin comisión alguna.

Además, estos cheques impiden
las explotaciones, a veces
excesivas al efectuar la compra de
dinero francés; suprimen las
molestias de cheque ó carta de
crédito sobre ciudades determinadas
y las exigencias de identidad
para proceder a su cobro; permiten
establecer el presupuesto del
viaje a cambio fijo; evitan toda
preocupación y formalidad exigida
por la ley francesa a los salientes
de Francia con mayor suma que los
500 francos permitidos; facilitan las
relaciones comerciales; desaparece la
comisión tan elevada que se pide
actualmente en España al comprar
billetes de Banco franceses, etc., etc.

Para mayor comodidad de los
turistas, los Cheques de Viaje han
sido establecidos en talones de 100,
500 y 1.000 francos.

La acreditada Barca Arna de
Barcelona ha obtenido la exclusiva
para la venta de los Cheques de Viaje
en España y Portugal. Los interesados
podrán adquirirlos, al cambio del día,
en los principales Bancos y
Establecimientos de Crédito de
ambas Naciones.

Felicitamos al Office National du
Tourisme, y a la Banque de France,
por su feliz iniciativa que redundará
en beneficio de los numerosos
turistas que van constantemente a
visitar las maravillas de tan hermosa
Nación.

SANGRIENTO SUCESO

Participan de Bayona que el martes
último vieron en aquel pueblo
don Luis Vargas Corcos y Miguel
Vigil Hidalgo, ignorándose las
causas, aunque se sabe que entre
ambos existía resentimiento.

El señor Vargas hizo cuatro disparos
de revólver, hiriendo a la madre
de Vigil, María Hidalgo Romero,
en brazo izquierdo y en el vientre.

Vigil disparó dos tiros de pistola
hiriendo al señor Vargas en el pecho
y en el brazo derecho.

Los heridos fueron curados por el
cálice titular del pueblo, siendo
calificado de grave su estado.

La guardia civil de Orgiva detuvo
a Miguel Vigil ingresándolo en la
cárcel a disposición del juzgado.

Junta de Subsistencias

Presidida por el Gobernador civil,
señor Jiménez Canga-Arquillos, se
reunió anoche la Junta provisional
de Subsistencias.

Asistieron el alcalde, señor Gil de
Gibaja; el Presidente de la Audiencia,
señor Valera; el jefe del Servicio
Agronómico, señor Alvarez Sabina;
el jefe de Estadística, señor Ferrán
de Vivanco y el secretario de la
Junta, señor Morano de Carlos.

Estudiado el expediente de
insanación de trigo efectuado por el
Ayuntamiento de Montefrío, se acordó
informarlo favorablemente, proponiendo
al precio de 70 pesetas los
100 kilos, caso de ser autorizada la
insanación.

Visto el expediente de
insanación de aceite hecho por el Ayuntamiento
de Orgiva, acordó ordenar al
alcalde que invite a los poseedores a
venderlo voluntariamente a precio de
tasa, fijándose el plazo legal para
proceder en caso contrario a una
insanación.

Para asegurar el abastecimiento
de patatas al mercado de esta
capital, se acordó que el expediente
de insanación que está haciendo el
Ayuntamiento de Granada, se haga
extensivo a los términos municipales
de Santa Fe, Atarfe, Pinos Puente y
Fuentes Yeguas.

Y se levantó la sesión.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS
CARRILLO Y COMPANIA
 Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.
 Superfosfato de 18/20.—Superfosfato de 16/18.
Abonos orgánicos con fórmulas especiales para todos los cultivos
 ALMACENES EN GRANADA: ALHÓNDIGA, 11 y 13
 DIRECCION Y OFICINAS: SAN ANTON, 20, GRANADA
FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO, EN ATARFE

Granada al día

La Sociedad Editorial.—El Consejo de Administración de la Sociedad Editorial de España ha quedado constituido en esta forma: Presidente: D. Antonio Sacristán. Vocales: D. Angel Fernández Caro, D. Joaquín Ruiz Jiménez, D. José Lázaro, D. Luis Rafines, D. Basilio Paraiso, D. Miguel Moya Gastón, don Pedro García Bibao, D. Angel Pardo, D. Baldomero Argente y D. Gregorio Marañón.

Efectos del alcohol.—La joven de 24 años, Clotilde Ferrer Quiruga (a) La Calabaza, que en compañía de un amigo había recorrido varios establecimientos, consumiendo bastantes copas de vino, llegó ayer de madrugada a una taberna de la plaza de la Mariana, en la que promovió gran escándalo.

Asesinaron los guardias de Seguridad Guillermo Rivadeneira, Juan Mazmol y Manuel María, el primero de los cuales rogó a Clotilde que se marchara del establecimiento y cenara en el establecimiento.

Lejos de obedecer, empezó a vociferar y entonces los guardias tuvieron que sacar del establecimiento, a viva fuerza, a La Calabaza.

Esta se abalanzó sobre el guardia Rivadeneira tirándole el queso y ensuciándole arañazos en una oreja.

También intentó arrebatarle el mazo y luego se arrojó al suelo, dando unos gritos ensordecedores que despertaron al vecindario.

A duras penas pudieron los guardias conducir a Clotilde a la Comisaría de Vigilancia, pasándola después al arresto, a disposición del juzgado del Campillo.

El guardia Rivadeneira fue curado en la Casa de Socorro.

Limpieza.—El concejal Sr. Villaseca convocó ayer con los arquitectos, ingeniero municipal y jefes de aguas y de limpieza acerca de la limpieza de la población.

Pan a los pobres.—Los señores don José Salvador, don Enrique Francisco de Paula y don Eduardo Luis Moreno Agrela han acordado repartir una abundante limosna de pan entre los pobres de Granada, en recuerdo de su finada madre doña Josefa María Agrela Moreno, en el segundo aniversario de su muerte.

En nombre de los pobres a quienes hemos suscritos, damos las gracias a los señores citados por los buenos que han tenido la atención de remitirnos.

Carne desechada.—En esta que recibimos anoche del Matadero público, se nos dice lo siguiente: «Por el veterinario de semana, se ha decretado una vaca por padecer tuberculosis miliar, habiendo sido destruida en el horno de cremación de los Llanos, más nueve asaduras, por estar en malas condiciones».

La visita de los congresistas.—El alcalde celebró ayer una conferencia con una representación de la sociedad patronal de cocheros, tratándose del servicio de carruajes con motivo de la llegada de congresistas de la Unión Postal Universal el próximo día 17.

El Cuerpo de bomberos.—Para corregir las deficiencias que se observan en la organización del Cuerpo de bomberos, el Sr. Gil de Gibaja convocó ayer con los arquitectos y el ingeniero municipal.

La Vigilancia nocturna.—El alcalde citó ayer en su despacho, a los

inspectores de Vigilancia nocturna, habiendo respecto a la próxima reorganización de dicho Cuerpo.

Los ebrietades.—El alcalde ha amparado sus gestiones para ver de solucionar la huelga de cocheros ebrietades, y ayer celebró una conferencia con el Comité de huelga.

Delegación de Abastos.—Servicio de la inspección de ayer: Pan falta de peso y coadura, 21 kilos; pescado en malas condiciones, 100 kilos.

Prezco de la carne para hoy: Toros sin hueso, 450 pesetas; vaca sin hueso, 450 pesetas; cerdo, 350. Res ternero, 3.

Se ha hecho y se seguirá haciendo una inspección general en toda clase de establecimientos, como morillas, fongos, etc., etc., que se expanden por las calles, y se exige que tengan estos establecimientos, en sus ventas, las condiciones debidas, decretándose en el acto los que no las reúnen.

Rectificación.—El obrero palmareño barbero Francisco González Moya nos dice en una carta que no es cierto la denuncia presentada por el patrono Antonio Galero, donde él presta sus servicios.

Explica cómo sucedieron los hechos y dice que sus compañeros no le amenazaron ni emplearon violencia al invitarle para que dejara el trabajo.

Terminó la carta calificando la actitud del patrono como una maldad para que le despidan de la Sociedad.

Mujer lesionada.—También fue curada ayer de madrugada en la Casa de Socorro, la joven Josefa López (a) La Cabrera, de fuertes contusiones en la cara y en el pecho, que le produjo un amasijo, hallándose en una casa de mala nota de la calle Hornos de San Matías.

Un atraco.—Anteayer fue atraco en la calle Hornos del Espadero un señor que momentos antes había salido del Café Saino.

Los encos le amenazaron con armas, sujetándole uno de ellos por los brazos, mientras otro le registraba los bolsillos de la americana, y se apoderaron de una cartera que contenía 1.000 pesetas.

Como el atraco opusiese resistencia, los ladrones le golpearon, ocasionándole fuertes contusiones y erusiones en el cuello.

A consecuencia de esto, el atraco ha tenido que guardar cama.

Interesando una identificación.—El juez de instrucción de Baena (Córdoba), ha comisionado al Gobernador civil que en aquel juzgado se sigue causa contra Francisco Moya y otros, por los delitos de asesinato y robo de un hombre hasta la fecha desochozco y cuyo cadáver fue encontrado en la mañana del día 5 del pasado mes de Julio, en el barranco del Granadillo, terrenos del Cortijo de La Ramira, mediante dicho barranco con el camino que conduce de Córdoba a Jón.

Dicho cadáver tenía la cara destrozada, le faltaba la mano izquierda y representaba tener como de unos 35 a 40 años, de estatura y carnes regulares, pelo castaño oscuro, afilado, sin bigote y parecía tener algunas cicatrices en la cabeza.

Tiene dos cicatrices antiguas de 4 a 5 centímetros de extensión, paralelas y en dirección al eje del cuerpo y en la región parietal derecha.

Habia sido despojado de sus ropas y un diccionario italiano, y desde mañana empezaremos a estudiar juntos.

En esta llegó la hora de comer. Pedro, al ir a la compañía, se marchó para continuar las obligaciones de su servicio. Todo era desorden y confusión en su cerebro.

Un año después, el ingerto hablaba el italiano como un genovés, y asesorado por Baldoni para llevar a la práctica sus infernales proyectos, se dispuso a ser un formidable adversario de la sociedad el día en que bajo nueva forma reapareciese en el mundo.

Emprendió con Malpartita, con pretexto de solicitar un protección para con el Director de Gracia y Justicia, una correspondencia que en nada podía comprometer al Procurador.

Decía su antiguo cómplice que Banea creía y era cada vez más hermosa e inteligente, aunque de un carácter indomable.

Siete meses faltaban a Pedro Carnot para terminar un condena, y el presidiario esperaba con febril ansiedad la hora de su libertad.

La enfermedad de Julio Baldoni permanecía estacionaria, con gran adversidad de los médicos.

Por esas tardes, teniendo solo la intui- ción, acompañada de camión de tela color amarillo, camiseta de camión de lana color blanco, calcetines al par de lana color gris, pañuelo de seda blanca negro al cuello, una correa de un dedo de ancho a la cintura, y a los pies y quitadas, unas botas de campo muy rotas.

Para ser que las ropas antes re- ceñidas, no pertenecían al cadáver y que fueron suyas el mismo en el cortijo El Telégrafo Bajo, donde se supone dicho suceso al interfecto cuatro o seis días antes de haberlo arrojado en el citado barranco, y con el fin, sin duda, de impedir la identificación del cadáver.

A pesar de las diligencias practica- das hasta el día no ha sido posible lograr la identificación.

El juzgado interpuso de las personas que tengan alguna dato que pueda contribuir al esclarecimiento del suceso a fin de mayor esclarecimiento del delito y sus circunstancias, le comunicamos.

Guardia civil.—La de Alhendón ha denunciado a Miguel Nava Irujo por infringir el reglamento de policía y conservación de carreteras.

La del mismo parte ha detenido a Manuel González Rodríguez y Manuel Arguilla Navarro, por encontrarse en su poder tres caballerías de dudosa procedencia.

La de Orjiva ha detenido a Manuel Peláez Carmona, Salvador Linares López, José Ruiz Pérez, Alberto Pérez Sánchez, Manuel Caldera Fernández, Victoriano Osorio López, Antonio Callejón Olivares, Antonio Díaz Rodríguez, José Orantes Cervilla y Francisco Escobedo Gómez, por jugar a los prohibidos en una taberna de la calle de Natalia Rivas, de aquella ciudad.

La de esta capital ha detenido a Antonio Lara Gordo, autor del robo de una mula, propiedad del vecino de Alborada Francisco Pasquinos López.

La misma ha denunciado a Manuel García Martínez, Antonio López Hita, Antonio Moscoso Castañón, Evaristo Carrión Martín, Antonio Morilla y Francisco García María, por infringir el reglamento de carpinteros.

Artículos de goma.—Ortopedia, vendajes, material aseptico para operaciones quirúrgicas, en la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Remedio eficazísimo.—Con el uso del Elixir Estomacal de Sr. de Carlos, la digestión desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se alija, así como la fatiga mental y muscular y el enfamecimiento, curándose la neurosis gástrica.

LECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de los baños de Fontar, nuestro querido amigo el abogado de este ilustre colegio, don Joaquín Ramírez Antón.

Ha marchado a Madrid el general de división don Manuel Prieto con su familia y el exalcalde de Granada don Antonio Amor y Rico.

Se encuentran en Granada los notarios don Antonio Pavés Gómez y don Francisco Rico.

El día 15 del corriente se veri- ficó en Churruana el enlace matrimonial de don José Álvarez Leiva, médico titular de Manilla (Méjico), hijo del rico propietario don José Álvarez, con la bella señorita Elena García Martínez Carrasco, hija del médico titular de Churruana, don Miguel García Sedeño.

El Ministerio de Gracia y Justi- cia anuncia en la «Gaceta» que la señora doña Angela Taliz Girón y Fernández de Córdoba, duquesa viuda de Almenara Alta, ha solicitado la rehabilitación del título de principesa de Anglona a favor de su hijo don Francisco de Borja de Matorell y Tellez Girón, marqués de Villos.

También ha solicitado la misma señora la rehabilitación del título de vizcondesa de Algar a favor de su otro hijo don José María de Matorell y Tellez Girón.

En breve será pedida la mano de la señorita María del Carmen

Fernández Villaverde, hija del ilustre hombre público difunto y de la marquesa de Peño Rubio, para el capitán de Artillería don Francisco Álvarez de Toledo, conde de Solísani.

Por los marqueses de Fontar, duques de Cubas, ha sido pedida para su hijo Estanislao, conde de Jacarilla, oficial del Ejército, la mano de la bella señorita María Luisa López Oyarzábal y Bar.

Para ser desahucios y lajas ven- trales higiénicas, ninguna casa como «La Espinosa», Bibarrambilla, 30.

Covaleda Medicamentos puros. Específicos de todas clases.

TEATRO CERVANTES

Con un lleno rebosante, celebróse anoche la función en que Amalia de Izarra hizo los papeles principales de las dos obras anunciadas.

En Familia y Sin palabras tuvieron como protagonistas intérpretes en la compañía del señor Martínez y sirvieron principalmente para que la obra de la fiesta demostrara en ese aspecto del arte su gran talento y condiciones de actor de primera línea.

El público, que celebró su gran éxito, la aplaudió con entusiasmo y se hizo salir al palco escénico varias veces, entre otras ovaciones.

El selecto repertorio con que en- canta la compañía que dirige el primer actor don Antonio Martínez, hace que cada día se va más consagrando este simpático coliseo. La función elegida para esta noche es el hermoso drama en tres actos, original de don Jacinto Benavente titulado «La Malquerida», obra en la que tanto se distinguen la primera actriz señorita Robles y el señor Martínez; para fin de fiesta, la sin rival artista de variedades Amalia de Izarra, hará las delicias del público que concurre todas las noches y no se cansa de aplaudirla.

En el teatro Isabel la Católica se proyectan todos los días primorosas películas desde las seis y media de la tarde, al precio de 30 céntimos.

En la semana próxima habrá sesionales estrenos de películas nuevas vistas en esta población.

VIDA JUDICIAL

Registradores de la Propiedad.—Ha comenzado a hacer uso de su cargo y cinco días de licencia el Registrador de la Propiedad de Huelva, don Roque Borrero Borrero.

Ha fallecido el Registrador de la Propiedad de Montefrío.

Recurso.—Se ha interponido recurso de casación en causa seguida por el Sr. don José Guerrero Arnedo procedente del juzgado de Motril.

Entrada de pleitos.—Ingresó ayer en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia procedente del juzgado de primera instancia de Linares y seguido entre don Juan Simarro Calderón y la Sociedad «La Cruz», sobre accidente de trabajo.

Sentencias.—Por la Sala de lo criminal de esta Audiencia se han dictado las siguientes sentencias:

En causa del juzgado de Ujivar contra Juan Medina Padilla por hurto, se condena a seis meses y un día de prisión correccional.

Del juzgado de Baza contra Francisco Herrera Bola, por lesiones, se le absuelve libremente.

Por suspensión de terreno contra José Rodríguez Alcazar, se le absuelve igualmente que al anterior.

Fiscales municipales.

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia se han hecho los siguientes nombramientos de fiscales municipales propietarios y suplentes para el próximo ejercicio de 1921-1924.

Provincia de Jaén

Partido judicial de Alcañal la Real.—Alcañal la Real: fiscal propietario, don Santiago Cayo Miguera; suplente, don José Sánchez Sánchez Molero. Alcañal: don Ildefonso Calderón Derán y don Antonio Aragón Sánchez.

Partido judicial de Andújar.—Al-

dújar: don Antonio Hidalgo Vaca y don José Melillo Valázquez. Arjona: don Antonio García Pérez y don Francisco Barot Linares. Arjona: don Lázaro Carmona Cuesta y don Diego Calvoes Jiménez. Cazalla: don Manuel Mesa Martínez y don Antonio R. Moreno Moral. Escacena: don Fermín Ortega Cuenca y don Francisco Urbano Gay. Espelun: don Francisco Gámarra León y don Antonio Maldonado Mañor.

Partido judicial de Baza.—Baza: don Manuel Garzón Martín y don Pablo Navarro Pérez. Bagin: don Juan María Rub y don Juan García Tavayola. Jabugo: don Francisco Arbolada Rivas y don Nicolás López Balto.

Partido judicial de Cazorra.—Cazorra: don Pedro García Vázquez y don Juan González Gómez. Hinojares: don Manuel Moreno Caballero y don Ramón García Estela. Huesas: don Costa Molina Muela y don Juan María Alfonso. Lahrreola: don Fabián Moreno Riquenza y don Manuel Moreno Agos.

Partido judicial de Huelma.—Belmez de los Morales: don Antonio Casas Martínez y don Manuel Moreno Quinones. Cabra de Santo Cristo: don Francisco Jiménez Gajera y don Antonio Sila del Peral. Cambil: don Esteban Martínez Ortega y don Juan Lapiñaz Zapata. Campillos: don Tomás Muñoz Ramírez y don Francisco Martínez Olmo. Carbal: don Alfonso González Jarales y don Gaspar Daro González.

Partido judicial de Jón.—Fuentes del Rey: don Juan Antonio Uceda Robo y don Francisco Ramón López. La Guardia: don José Torres Vadillo y don Juan Fernández Zapata. Jón: don Ángel Cruz Rada y don José Gaona Morales del Castillo.

Partido judicial de La Carolina.—Aldazquerna: don Alejandro García Jiménez y don Esteban Gómez Medina. Arquillos: don Ventura García Lara y don Gregorio Lara Mateo. Bailén: don Joaquín Chover Roca y don Francisco Huelga Escobar. Jamblay: don Antonio María Colomero Pérez y don Francisco Estrella Barraco. Martos: don Julio Navarro Briones y don Francisco Sánchez Caruz. Porcuna: don Luis López Garrido y don Enrique Herrera Pérez.

Partido judicial de Osva.—Baza: don Ramón Martínez Gabaldón y don Cristóbal Montañón Torres. Genave: don Antonio José Salido Rodríguez y don Justo García Gerardo Méndez. Hornos: don Félix Hoya Vilches y don Julián Ojeda Rodríguez. Osora: don Américo Cazorla Robles y don Ramón Olivares Herrero. Pontones: don Andrés Ramón García y don Sebastián Bautista López. La Puerta: don Juan Navarro Talón y don Antonio García Rivas.

Partido judicial de Ubeda.—Canales: don Manuel García Reyes y don José Reyes Ruiz. Jón: don Antonio Fernández Margibar y don Victoriano Paga Megias. Ruz: don Juan Antonio Jiménez García y don José Moreno Ortiz.

Partido judicial de Villavieja.—Villavieja: don Francisco Aragón Cuadros y don Juan Estero Cuadros. Castellar de Santisteban: don Mario Paez Villar y don José María Díaz Palacios. Chiclana: don Diego García Méndez de la Fuente y don Aurelio Villar Calero. Isaac: don Lorenzo Amado Pérez Rodríguez y don Alfonso Matarán Polo. Motilón: don Pedro José Martínez Merced y don Félix Tardío Tardío. Baños de la Encina: don Bartolomé Becerra Villalón y don Antonio León González. Carboneros: don Manuel Barragán Pergel y don Amador Barragán Pergel.

Partido judicial de Mancha Real.—Albánchez: don José López Izquierdo y don Serafín Catena Hermosa. Belmar: don Antonio González Herrera y don Manuel Herrera Ruiz. García: don Andrés María Prieto y don Cristóbal Martínez Gavido. Jimena: don Francisco Gómez Borrero y don Eusebio Cez Toranzo. Pánuca: don Pedro Fozzeta López y don Eduardo Pérez Villar. Higuera de Calatrava: don Antonio José Aguado Cuelés y don Cosme de la Fuente Moreno.

Señalamientos para hoy Sala de lo civil. —Juzgado de Irujo: don Antonio Mavit Moleón, con doña Julia Garuti Pujol, sobre reclamación de cantidad; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortos; secretario, señor Alonso. Juzgado del Salvador: don Rafael Roldán Arriola, con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad; procuradores, señores Rivas y Gómez Tortos; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal. —Sección 1.ª —Juzgado de Guadix: don Antonio Corré Santiago, por delito; abogado, señor Padilla; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª —Juzgado de Huesar: don Gabriel Egea Martínez, por homicidio. Tribunal de Juvado; abogado, señor Hito; procurador, señor Romero; secretario, señor Sarra.

NOTAS MUNICIPALES

Estado de cuentas.—Movimiento de caja del día 11 de Noviembre: Existencia anterior, 71.131'16 pesetas; ingresos, 9.999'14; total, 81.130'30; pagos, 15.152'83. Queda existiendo en caja, 66.027'47.

Matadero público.—Carnicería de ayer: 13 vacas, a 3'70 pesetas kilo; 1 toro, a 3'60; 2 vacas, a 3'50; 40 borregos, a 3'09; 4 ovejas, a 2'80; 2 chivos, a 2'80; 2 cabras, a 2'80; 2 machos, a 2'80.

NOTAS TAURINAS

El valiente matador de toros Bernardo Mañoz «Carricero» llegó dentro de breves días a Málaga completamente restablecido de sus lesiones, sobre las que tanto se ha fantaseado.

Carnicerito, que tanta facilidad el toro de Aquiles, ha estado sometido a un plan curativo, dándose mañana por un reputado doctor, todos los días.

El evapado Manuel Granero ha organizado su cuadrilla en la siguiente forma: Picadores: Farnaco y Bañan. Banderilleros: Blanquet, David y Alpergato.

Granero había ofrecido puesto en su cuadrilla al buen rehiletero Molla, pero este no lo ha aceptado por tener desdichado dedicado a matador.

El próximo día 12 saldrán de Madrid, y el 15 embarcarán en Vigo, con rumbo a Méjico, en el vapor «Zulema», Sánchez Magas con su cuadrilla; Charlo, Llanera y su Botocón y un apoderado Pagés.

Se encuentra en Sevilla el finisier Gregorio Mariano Bouffiere. Tiene su viaje relación con el matadero que se levantará para encerrar los restos de Joséfo.

Ha tenido que guardar cama, en Sevilla, a consecuencia de un ataque grial, el joven y apilado matador de toros Manuel Jiménez «Chiteno».

El doctor Vázquez Eleaz, que lo asiste, le ha ordenado que apases por algunos días, hasta que esté totalmente restablecido, el viaje que proyectaba emprender a Salamanca, para tomar parte en varias ferias de campo en aquella provincia.

El ganadero don Manuel Rincón y Rincón, ha comenzado las operaciones de faena en Higuera de la Sierra (Huelva), donde tiene su dehesa, habiendo invitado a dichos operaciones al matador de toros Joséfo, a su padrino don Félix Asiego y al revisor malagueño Juanito.

Los amigos y admiradores del novel novillero Antonio Márquez que con tanto éxito debutó en Madrid, van a obsequiarle con un banquete el domingo próximo en uno de los restaurantes madrileños.

MOTOCICLETAS

Nuevas y usadas á plazos y al contado

Dirigirse al Representante exclusivo en Granada Fernando Márquez, S. Antón, 23

EL MITIN DE «LA PUBLICIDAD» (77)
 XAVIER DE MONTPEIN

Su Alteza el Amor

—Olvidas—replicó Pedro con desaliento,—que tengo en la cara una señal indeleble... la falta del ojo izquierdo hará que me reconozca la policía, puesto que todos los guardas sabrán seguramente mi filiación.

—No te aflijas por eso; esa señal, en vez de serte perjudicial, será una ventaja, porque te permitirá tener dos fisonomías distintas, que te convierten en un Proteo. Podrás representar dos papeles.

—¿De qué modo?

—Muy sencillamente. El apellido que usas es el de tu padre, ¿no es así?

—Sí.

—La madre, ¿cómo se llamaba?

—Enriqueeta Rédon.

—Pues bien; podrías ser Pedro Rédon el tío; para los parisenses, que habiéndote conocido guapo no podrán reconocerte. Además, la fisonomía de las personas cambia algo en cinco años, y será el barón de Fossaro cuando el arte te restituya aparentemente el ojo que te falta.

—¿De qué modo?

—Sí; pero para eso sería preciso dirigirse a algún obrero muy inteligente.

—No te dejas salir del presidio?

—Sí.

—¿Y quien te acompaña siempre vigilante?

—Nunca. Tienen confianza en mí, además, sería una estupidez mala el escaparme estando tan próxima la época de mi libertad.

—Es verdad. ¿Cómo estás de dinero?

—Puedo disponer de mil francos que he podido ocultar...

—Es más de lo que hace falta. Ves mañana al maldito; enfrente encontrarás una tienda de que que embalsama animales... Tiene de muestra una leña pintada al óleo con esta inscripción: «Al rey del desierto.» Entrar, preguntar por Urbano Spononi, y las cosas que te recomienda Julio Baldoni.

Spononi es un hombre de un talento extraordinario, cuya especialidad es la fabricación de ojos artificiales. Le haces el encargo y le pagas por adelantado. Te advierte que el trabajo será un poco caro, porque tendrás que pagar también el rescate.

—No regresaré—dijo Pedro.

—¿No olvidas nada?

—Tus palabras se me han quedado estereotipadas en la memoria.

—Sólo me queda que hacerle una observación final, y es que me conserves algún agradecimiento y seas para mí lo que has sido hasta hoy; un amigo.

—Así lo haré.

—Lo deseo. Compra un grandísimo

ca y un diccionario italiano, y desde mañana empezaremos a estudiar juntos.

En esta llegó la hora de comer. Pedro, al ir a la compañía, se marchó para continuar las obligaciones de su servicio. Todo era desorden y confusión en su cerebro.

Un año después, el ingerto hablaba el italiano como un genovés, y asesorado por Baldoni para llevar a la práctica sus infernales proyectos, se dispuso a ser un formidable adversario de la sociedad el día en que bajo nueva forma reapareciese en el mundo.

Emprendió con Malpartita, con pretexto de solicitar un protección para con el Director de Gracia y Justicia, una correspondencia que en nada podía comprometer al Procurador.

Decía su antiguo cómplice que Banea creía y era cada vez más hermosa e inteligente, aunque de un carácter indomable.

Siete meses faltaban a Pedro Carnot para terminar un condena, y el presidiario esperaba con febril ansiedad la hora de su libertad.

La enfermedad de Julio Baldoni permanecía estacionaria, con gran adversidad de los médicos.

llegase un turno a Carnot, tenían que transcurrir dos meses. ¿Quién sabe si el día de la libertad no operaría una curación completa en la salud de Baldoni, y éste quisiera entonces realizar por sí solo sus proyectos futuros?

El centista Urbano Spononi se cobró su trabajo y Pedro Carnot pasó al interior de la hiena, donde se puso el ojo postizo que debía restituírle su fisonomía la apariencia que antes tenía.

Erán los primeros días del mes de agosto.

Todos los años, por la misma época y al aproximarse el día 15, los presidiarios sentían despertar en su ánimo algún destello de esperanza.

El soberano celebraba los días de su santo con actos de elemosina de robo de pañal. En la mañana del día 15, el director del presidio, que había recibido la víspera la lista de los segregados, fué en persona a la enfermería.

Los presidiarios enfermos comprendieron lo que significaba aquella visita, y todos esperaban con ansiedad el resultado, menos el italiano, que no experimentaba ninguna emoción. Sin protector que por él se interesara, lo que menos podía esperar era que un individuo pudiera alegrar su triste existencia, cuyo fin preveía próximo.

El director, deteniéndose en la primera sala y tomando de manos del escribano un papel, dijo en voz alta:

DE POLITICA

Como el señor Moreno Agrela no dice esta boca es mía, y sus amigos, como todos los demás políticos, heban los vientos por saber lo que vaya a suceder en las próximas elecciones...

También se dijo que los mismos conservadores presentarían candidatos por Alhambra, Baza, Orgiva y Alhambra...

Lo único que parece que no tiene vuela de hoja, es que luchará por la circunscripción, el jefe de los reformistas, don Antonio Jiménez López...

Entre las pocas noticias que ayer se dieron en serio, resulta la más saliente, que hoy se opera un telegrama del señor Moreno Agrela, dando a conocer los nombres de los datistas que van a luchar en Granada y su provincia.

Se hacen candidaturas y toda clase de impresos electorales, en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

DE TEATROS

En Apolo, de Madrid, ha leído Mañón Seda su nueva obra, en dos actos, «El Parque de Sevilla»...

En la Comedia, «El Casillero», de Fernández del Villar.

En el Infante Isabel, «Alfonso XIII», también de Fernández del Villar.

En la Princesa, «El condenado», de Lopez Pablos.

En el Teatro, «La cartera del muerto», de Meñez Sesa.

En el Español, «Las dos sardas», de Marañón.

En Cervantes, «La novelera», comedia en dos actos de Paradas y Jiménez, con ilustraciones musicales de Cayo Vela.

En María, «La salida de la tarde», de Pazo, Rosales, Santillán y Verú.

En el mismo teatro comenzarán ensayada los ensayos de «La primera vegada» en dos actos, traducción del catalán por Larra y Lozano y musicada por Faenies y Pérez Camarero.

El Lira, «El aventurero», de Lopez Monis y López Núñez.

En el Cómico, una zarzuela dramática en un acto, de Pepe Ramos Martín y el maestro Guzmán.

Boletín religioso

Cultos para hoy. Santos del día.—San Martín, papa; San Diego de Alcalá y San Millán.

Jubileo de las cincuenta horas.—En la iglesia de la Magdalena.

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón, Misioneras del Santísimo Sacramento, Capilla Real y Nuestra Señora de las Angustias.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve. En la Magdalena, a igual hora.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Mes de Animas.—Esta devoción se hace en la iglesia de San Justo y Pastor, a las ocho y media, diez y doce de la mañana y a las seis de la tarde.

En la Piedad y Nuestra Señora de los Angeles, a las siete y media mañana. En San Matías, a las ocho mañana y seis tarde.

Por Telégrafo y Teléfono

Blenorragia (Purgación) se cura con Electrol

FARMACIA JOSE JIMENEZ REYES CATÓLICOS, 62, GRANADA. Al por mayor: Pérez Martín y C. Madrid

DE U NUESTRO MUNDO DE AYER MADRID

El Presidente

El señor Dato consintió esta mañana al Ministerio de Marina, despachando varios asuntos de su departamento.

Después estuvo en la Navegación conferenciando con Monseñor Repossat acerca de las sedes vacantes.

Luego acudió a Palacio para cumplir con la Reina doña Cristina. Manifestó el Sr. Dato a los periodistas que no tenía informe oficial directo, como tampoco lo tenía el Marqués de Lema, respecto al fallecimiento del Rey de Baviera, caído de doña Cristina.

Solo se sabía que el Rey Luis había fallecido gravemente enfermo, inspirando su estado gran inquietud. Se han pedido informes a Basilea. Los Reyes siguen en Londres sin novedad.

El Viceconde de Era ha telegrafado desde Valladolid su propósito de regresar hoy mismo.

Dijo el señor Dato que hoy marcha a Barcelona el Gobernador señor Martínez Anido.

La conferencia que ayer celebró este señor con el Presidente y el ministro de la Gobernación fue muy detenida.

El próximo Consejo de Ministros se celebrará el sábado venidero, a las cinco y media de la tarde.

A preguntarle un periodista si se tratará de las fechas de las elecciones respondió el señor Dato que de esto nada hay acordado.

Conversaciones

En los centros oficiales se tenían esta tarde buenas impresiones de la marcha de los sucesos en provincias. Lo más importante era lo que se decía referente a Salamanca y Zamora.

El conflicto del pan

Como ya telegrafé, anoche en la reunión celebrada en el Gobierno civil por representantes de patronos y obreros panaderos, quedó conjurado el consorcio de la escasez de pan.

Los patronos se comprometieron a vender pan, abonándose el jornal, aunque no tengan razón de pan. La solución se considera provisional, continuando el problema de la escasez, que va agotando la paciencia de los consumidores.

Se sigue en pie la petición de los trabajadores de expandir los panes a los 15 céntimos.

Petardo sin consecuencias

Serían las ocho de la noche, cuando en la calle de la Economía, se quiso a la de Mesón de Paredes, se produjo una explosión tremenda.

Se averiguó que fue un petardo colocado en una casa de la fabricación de calzados.

Se cree que fue colocado por los cortadores, que se encuentran en huelga.

Las elecciones

Se dice con seguridad que en el Consejo de Ministros que ha de celebrarse el sábado, quedará acordada en firme la fecha en que se celebrarán las elecciones generales y la en que se publicará la convocatoria.

Desde luego, se celebrarán las elecciones de diputados el día 12 de Diciembre y las de senadores el día 26.

Se le quita importancia

Hablando los periodistas con el Subsecretario de la Gobernación sobre los sucesos de Zamora, éste les dijo que según le había manifestado el Gobernador civil, volvía la tranquilidad a la población.

Las autoridades han adoptado las debidas precauciones para evitar se reproduzcan los sucesos.

Criterio del nuevo Gobernador de Barcelona

Se sabe que en la conversación sostenida esta tarde por el Presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el nuevo Gobernador de Barcelona, éste expuso la situación tal y como él la ve.

Además dió diversas fórmulas que él estima eficaces para que renazca el orden en la población.

Se espera que proceda sin energía aunque sin apelar a la violencia, lo cual no debe emplearse por sistema.

Hay necesidad de basarse en principios de una igualdad inalterable para evitar caer en errores.

Se asegura que el señor Martínez Anido va a un cargo que no se le ha solicitado ni deseado, pero que no podía decirlo.

La ley de Subsistencias

La «Gaceta» publica un Real decreto de la Presidencia, prorrogando nuevamente durante un año la ley de subsistencias.

No hay dimisión

El Duque de Tovar ha dirigido una carta a la Prensa, negando que haya dimisión la Comisión Real del Texto Real y añadiendo que está identificado con los planes del ministro de Instrucción pública, Sr. Marqués de Portago.

Somatén de Subsistencias

La Asociación de vecinos de Madrid ha acordado la creación de un somatén de subsistencias.

Ampañará el somatén la acción de las autoridades en lo que se refiere a impedir los fraudes y omisiones en materia de subsistencias, iselas el calzado y el vestido, procurando que no se robe al público y que se llegue cuanto antes al abaratamiento.

La iniciativa de la Asociación de vecinos está siendo muy elogiada.

Congreso de la Democracia

Están llegando numerosos congresistas que tomarán parte en el Congreso de la Democracia republicana.

El Congreso dará comienzo el domingo próximo en el Teatro de la Zarzuela, y el señor Llerenas pronunciará un discurso, que se espera con gran expectación.

Habla Martínez Anido

Un periodista ha sostenido una conversación con el Gobernador de Barcelona, preguntándole si han quedado fijadas las medidas para restablecer el orden en aquella ciudad.

El señor Martínez Anido manifestó, que espera tranquilizar los ánimos.

Negó que se le haya nombrado con el carácter de militar.

Agregó que obrará en un justo medio, siendo absolutamente justo en sus determinaciones.

Se propone tomar con verdadero cariño las reivindicaciones obreras, pero no se puede consentir que mientras se obtienen ganancias fabulosas, se regatee al trabajador lo necesario para el sostenimiento, teniendo que luchar con el encarecimiento de la vida.

Esto no es moral, pero así como él se hace cargo no consentirá que se solivante al obrero con otros fines.

Tratará lo mismo al patrono que al obrero, inclinandose del lado de quien tenga la razón.

Lo que castigará con mano dura es el régimen de terror, pero no se puede consentir que bandos de criminales actúen en la impunidad.

Este punto será inexcusable pero necesita el apoyo de la acción ciudadana, ya que a todos beneficiará.

Intensificará los registros demográficos y los censos.

Terminó diciendo que por su amor a Barcelona, solo en cumplimiento de un deber aceptó tan difícil cargo, no dejando de repetir que su acción será por demás justa.

Pizzotta Banco Hispano Americano

CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and goods like Interior 4 por 100, Cédulas 4 por 100, Banco de España, etc.

PROVINCIAS

Catástrofe marítima

Barcelona.—Una telegrama recibido de Londres, dice que a bordo del vapor español «Begoña», surto en aquel puerto, se declaró una formidable incendio que comenzó en las bodegas logrando en pocos momentos adquirir grandes proporciones.

Los bomberos y marineros trabajaron denodadamente en la extinción del fuego y lograron localizarlo.

El fuego se inició en las primeras horas de la madrugada y sorprendió a parte de la tripulación que se hallaba desahucado.

Algunos individuos no pudieron salir de los camarotes y perecieron carbonizados.

La tripulación logró llegar a donde se hallaban los infelices marineros que habían quedado encerrados recogiendo tres cadáveres entre ellos el del segundo oficial señor Ramírez.

Además se usó con gravísimas quemaduras al tercer oficial que falleció poco después del suceso.

Consejo de guerra

Barcelona.—El día 19 del actual se celebrará un consejo de oficiales para ver la causa instruida contra un capitán, un teniente, un sargento y 14 caballeros sumariados por los delitos de defraudación y quebrantamiento de consignas.

Un petardo

Barcelona.—Comunican de Villanueva y Geltrú, que se ha registrado un atentado de carácter social.

Unos desconocidos colocaron un petardo en el zaguan de la casa número 39 de la calle de Santa Madrona, donde habita el patrono albañil José Alemany.

La explosión no causó desgracias al desafortunado, pues el petardo se hallaba cargado solo con pólvora y era muy parecido a los que se usan en los fuegos artificiales.

Al lugar de la explosión acudieron las autoridades y un inmenso gentío.

Incantación de aceite

Málaga.—El Gobernador civil recibió un telegrama del Director General de Agricultura, ordenándole que proceda a la incantación del aceite de las adjudicadas a varias provincias, de los depósitos de aceite de la sociedad Minerva, que se niega a entregarlo.

También ordena que se le imponga una multa a los que no hayan firmado la certificación de estar obligados a tener los depósitos a disposición del Gobierno.

Arrollado por el tren

Málaga.—Ayer (11) en la Compañía de los ferrocarriles Suburbanos de la línea de Vélez Málaga, atropelló a un individuo que pasaba por el Arrollo de los Pilones.

Varias personas recorrieron al pobre hombre, llevándolo a la casa de socorro de la barriada del Pale, donde fue atendido por el médico señor Machuca, que le apreció heridas de suma gravedad, ordenando su ingreso en el Hospital civil.

El herido se llama José Sánchez, de 24 años de edad y natural de Benafaraz.

Agresores y agredido

Barcelona.—Esta tarde, unos desconocidos se presentaron en la fábrica de sedas de don Salvador Casabon, situada en la barriada de San Martín, tratando de cometer un atentado.

Uno de los obreros, llamado Julio Vives, persiguió a uno de los agresores, que le golpeó con la culata del revólver.

Ha sido detenido uno de los agresores llamado Vicente Solares.

La situación en Zamora

Zamora.—Se reunió el Comité de obreros, rechazando la proposición de los comerciantes de rebajar en un 20 por 100 el precio de las subsistencias.

En los mercados se presentaron grupos intentando asaltarlos.

La fuerza pública dió algunas cargas, originándose suertes y carreras. Los grupos se retiraron, disolviéndose enseguida.

El comercio ha permanecido cerrado por completo.

En la estación se presentaron grupos de huelguistas para asaltar la fábrica de harinas.

En la calle de Santa Clara y en la Plaza del Carme (Cassera) Resultó leve un guardia de caballería que...

Está acuartelado el Regimiento de Infantería de Toledo.

Fuerzas de la guardia civil han tomado los sitios estratégicos.

Llegó el correo de Madrid.

En los pueblos se han concentrado fuerzas de la benemerita.

Llegaron de Madrid 25 guardias de Caballería.

Ha habido repetidos asaltos en varios establecimientos y en la estación.

La fuerza pública dió cargas, disolviéndose los grupos.

Al mediodía entró el correo de Astorga con viajeros.

El Gobernador ha publicado un bando aconsejando al pueblo sensatez y cordura y amonestando que se primará severamente los desconocidos.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA JOSEFA MARIA AGRELA Y MORENO VIUDA DE MORENO REYES. Que entregó su espíritu al Señor el día 13 de Noviembre de 1918, después de haber recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. El Jubileo de las 40 horas que estará (D. m.) mañana día 13 en la Iglesia de Santa María Magdalena...

Ha anunciado que llegará el zar de la próxima semana.

Una tormenta. Cádiz.—En Algeciras ha desgranado una terrible tormenta que ha causado daños de consideración.

El conflicto de Riotinto. Huelva.—El Gobernador ha conferenciado con el Presidente del sindicato católico obrero y con los empleados de Riotinto para ver si se logra que se reanuden las conferencias.

Notas Zaragozanas. Zaragoza.—El Gobernador ha recibido un telegrama del de Barcelona encargándole que a su paso por esta capital se encuentre en la estación, pues tiene que darle unas instrucciones del Gobierno.

Lanchas vigías. Ferrol.—Se espera en breve la llegada de Inglaterra, unas lanchas adquiridas por el Gobierno para la vigilancia de la costa de Marruecos.

Otra huelga. Sevilla.—Ha comenzado la huelga de obreros del metal.

Regresa Berenguer. Sevilla.—En el vapor «Cabañal» ha regresado de Africa el Alto Comisario de España en Marruecos, general Berenguer, acompañado de su esposa.

Sigue la huelga. Jerez de la Frontera.—Continúa en el mismo estado la huelga de arrebadores del metal.

Cierre obligado. Madrid.—Los fabricantes de muebles han comunicado al Gobernador que por falta de materiales, tendrán necesariamente que cerrar sus talleres en la próxima semana.

Falta de carne. Cádiz.—Habiendo prohibido el Gobierno la entrada de ganado en Marruecos, en los mercados ha escaseado hoy la carne.

Contra los sindicatos. Zaragoza.—Ha sido detenido el obrero Angel Amala por cobrar cuotas de sindicatos.

Protesta obrera. Bilbao.—Se ha repartido una hoja firmada por los obreros honrados, protestando del atentado de que fue objeto el obrero Pedro de Diego, perteneciente al sindicato católico.

Catástrofe. Paris.—Se reciben noticias de Clemente Ferrand dando cuenta de haber ocurrido en aquel Ayuntamiento un hundimiento que ha ocasionado varias víctimas.

Se necesitan aprendizas. en el taller de la carreteria «La Española», plaza de Bibarrambila, 30.

Doctor A. GUIJARRO. Especialista de la Facultad de Medicina de Paris.

ENFERMEDADES DEL RIÑON Y DE LAS VIAS URINARIAS. Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Se vende una berlina con caballo y góndola lices corridas y una manola.—Darán razón, Concepción, 28.

ACADEMIA ISIDORIANA. Preparatoria Militar. Director: DON JOSE MOLINA FERNANDEZ. ABRILA, 18.—GRANADA. Dada la importancia que en la actualidad ofrece esta carrera, hemos reunido para su preparación cuantos elementos son necesarios, tanto en material como en profesorado...

Table with names and numbers of students in the preparatory school, including Daniel Peinado Ruiz, Manuel Rubio Moscoso, etc.

No se mencionan los nombres de los alumnos que han aprobado diferentes ejercicios, por no considerar este detalle de gran interés. Para informes y Reglamento, al Sr. Director.

Para Bodas, Bautizos, Regalos

Por virtud de contrato celebrado con la importante casa Martos, O'Neale y Compañía, de Jerez de la Frontera, LA PUBLICIDAD puede ofrecer a sus abonados y compradores un obsequio que ha de ser estimadísimo por cuantas personas nos honran leyendo este diario.

Como los vinos generosos no se consumen en muchas casas por su excesivo costo, y suelen ser un recurso para los que tienen que hacer algún regalo, casi regalados vamos a ceder á nuestros lectores los mejores vinos y cognacs de dicha casa, que es sin disputa la que más vende hoy en España y América.

A continuación citamos las clases más preferidas, con sus precios por cajas de 12 botellas, surtidas de cuatro clases distintas, á elegir entre las 20 marcas de vinos y cognacs que se expresan en la nota que sigue:

Jerez Pasto Moscatel Viejo	Caja 6 cesta con 12 botellas, 3 de cada clase, Ptas. 37.
Pedro Ximénez	
Cognac «Una Corona»	
Jerez Pasto Fino núm. 2	Caja 6 cesta con 12 botellas, 3 por clase, Ptas. 32.
Málaga núm. 1	
Manzanilla Fina	
Raya Vieja. Amontillado fino	Caja 6 cesta con 12 botellas, 3 por clase, Ptas. 33.
Pedro Ximénez	
Manzanilla Fina	
Jerez Oro Viejo. Amontillado fino	Caja 6 cesta con 12 botellas, 3 por clase, Ptas. 49.
Cognac «Dos Coronas»	
Ponche Colón.	
Cognac «Una Corona»	Caja 6 cesta con 12 botellas, 3 por clase, Ptas. 61.
Cognac «Dos Coronas»	
Ponche Colón.	

No obstante ser tan baratos los precios anotados, todos los pedidos se servirán francos de portes hasta Granada ú otra cualquiera estación férrea, y en caja ó cestas, á gusto de los compradores. Las cestas son preferidas, siempre que se piden para hacer un regalo.

Los encargos pueden hacerse en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, abonando su importe, y los suscritores de fuera deben mandarlo por giro postal y recibirán el talón del ferrocarril, porte pagado, á la estación de Granada ó la que indiquen, á los ocho ó diez días de haber hecho el pedido. Debe consignarse si los encargos se quieren recibir en cestas ó en cajas.

Centrales eléctricas :- Salto de agua Líneas de alta y baja tensión.

Instalación de FABRICAS y TALLERES Establecimiento de INDUSTRIAS ESPECIALES

Garantizamos el perfecto funcionamiento, encargándonos de las solicitudes y concesiones del Estado que sean necesarias. Contamos con personal técnico especializado para los diferentes casos. Rapidez y economía

PROYECTOS y PRESUPUESTOS GRATIS
Escribir solicitándolos á la Sociedad Española de Montajes Industriales.

P. Artñano y C.^a-Ingenieros. (S. en C.)
Núñez de Balboa, 16.-MADRID.-Teléf. S. 16-65.

Producto Santos

Se vende en la Farmacia Suárez, Gran Vía, 13, y en «La Florida», P.íncipe 14. EL PRODUCTO SANTOS es el único remedio eficaz contra la calvicie, y esto lo prueba la enorme venta que se hace de este específico en to da España y en América.—Precio del frasco grande, 28 pesetas.

Ntra. Señora de los Dolores
Compañía Industrial de Cementos
GRANADA
FÁBRICA EN SIERRA ELVIRA
Oficinas, Mirasol, 28, antes Topil
TELEFONO NUM. 393.

Mariano Miralles
Fábrica de Cemento y Mosáicos
DESPACHO, MATADERO VIEJO, 6, GRANADA

Clichés de todas clases
PARA ILUSTRAR OBRAS
Y ANUNCIOS COMERCIALES
Se hacen en la imprenta del diario LA PUBLICIDAD, Gracia, 4 Granada.

LOTERIA NACIONAL
En la imprenta de LA PUBLICIDAD Gracia, 4, Granada, se venden talonarios de traslados de lotería, á 25 y 50 céntimos libreta.—Encargando cien traslados, se darán numerados en el acto, aumentando 25 cts.

TURRONES FERRETERIA EL LLAVIN
SALVADOR SANCHEZ
Almacén al por mayor y menor de Ferrería
Gran Vía de Colón, núm. 1. - GRANADA

Rojos y Platería
La casa que vende más barato en Granada, Francisco Díaz Serrano, Mesones, 30.
Se compra plata y oro

EL IDEAL.—Fábrica de jabones. Especialidad en jabón verde superior, blanco pinto y marmoleados.—San Isidro, 42.

PARADOR DE LA SIERRA
Gran casa para viajeros, situada en el sitio más céntrico de la capital. Servicio completo. Hospedaje económico.—Calle de la Alhóndiga, núm. 8.

LA CAMPANA.—Confitería y pastelería. Dulces de todas clases. Exquisitos pasteles de todas clases. Especialidad en chandales para bautizos y casamientos.—Alhóndiga, 17.

CLICHES TIPOGRAFICOS
AUTOTIPIA-DIRECTO BICOLOR-TRICROMIA AUTO-RELIEVE ESTEREO-NIQUEL GALVANOPLASTIA
FOTOGRAFADOS J. FURNELLS BARCELONA

Cápsulas eufépticas de Apio
DEL DOCTOR PIZA
Provocan y regularizan las menstruaciones; evitando constricciones dolorosas; desahogan los estómagos de ríones y demás molestias que proceden y acompañan las menstruaciones en conejillos y casadas.
FRASCO: 2'50 PESETAS
Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, núm. 6, Barcelona
En Granada, Farmacia SUÁREZ, Gran Vía, 13.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y DE PRECIO
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE ÉXITO
ESPAÑOLES. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Oficinas:
Todas las de Granada, mirando por sus intereses, deben encargar sus impresos en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

La Sagrada Familia.
En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se acaba de hacer una nueva edición del folleto de La Sagrada Familia.

Solicitos Guías para la circulación de materiales y mercancías, se venden en esta imprenta, Gracia, 4.

Muestras de Cristal
Pídanse precios en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

SELLOS DE CAOUTCHOUC
En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen sellos para Casas de Comercio, Corporaciones oficiales, Sociedades y Centros é industrias de todas clases, á precios más baratos que en ninguna otra fábrica.
Se sirven encargos por correo, al mismo tiempo que se imprimen.
Hay un gran muestrario á disposición del público

La Montillana
Café-concierto de Rafael Cuéllar, Camille Alto, 28.-Concierto todas las noches

Se alquila un local grande para industria ó almacenes y vivienda.—Darán razón, Paco Seco de Lucena, 11, de diez de la mañana á una de la tarde.

Farmacia de MATIAS SUEIRO GRAN VÍA 13.-GRANADA

Laboratorio de Análisis biológicos á cargo del doctor García Vélez, catedrático de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, y exdirector del Laboratorio Químico y Bacteriológico Municipal de Burgos.

Análisis de orinas, jugo gástrico, sangre, líquido de punciones exploradoras, reacciones de aglutinación y Wassermann y toda clase de análisis bacteriológicos y parasitológicos.

Farmacia de M. SUZIRO, Gran Vía, núm. 13.-GRANADA

EL SIGLO GRAN SASTRERIA
Reyes Cudrillas, número 3.—Teléfono número 577
Gran surtido en ropas hechas, de sumerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes á la medida.—Precios fijos y económicos.
VENTAS AL CONTADO